

EUTR

NORMATIVA EUROPEA DE COMERCIO DE LA MADERA Y SU APLICACIÓN EN ESPAÑA Y CASTILLA Y LEÓN



[cese**for**.]

TALLERES SOBRE LA APLICACIÓN DEL REGLAMENTO DE LA MADERA (EUTR) EN CASTILLA Y LEÓN

14 de febrero de 2018 | Valladolid Confederación Vallisoletana de Empresarios. Plaza de Madrid 4, 2ª planta
20 de febrero de 2018 | Comunero de Revenga (Burgos) Casa de la Madera .CL-117 Km 27.5
21 de febrero 2018 | Soria FOES Calle Vicente Tutor 6, 4ª planta

Organización de talleres prácticos cuyo objetivo es informar a los agentes interesados sobre la aplicación del referido reglamento, aclarar dudas sobre su puesta en marcha, así como conocer su obligatoriedad y la documentación a aportar para cumplir con la legalidad de la madera.

Esta normativa, de obligado cumplimiento, afecta tanto a **empresarios** que importen o comercialicen madera y productos derivados de ésta, **como a propietarios y/o empresas rematantes**, que la pongan por primera vez en el mercado interior de la Unión Europea.

La jornada **es abierta** y está dirigida a empresas maderistas, industrias de la madera, gestores de montes, propietarios de montes particulares y entidades locales propietarias de montes.

Se ruega confirmación a través del teléfono 975 212 453 o email raquel.soria@ceseфор.com

PROGRAMA

11:00	Recepción de asistentes
11:15	Presentación de la jornada
11:20	Antecedentes y Normativa aplicable. Declaración responsable y tipos de agente. Raquel Soria Ceña. Ingeniera Técnica Forestal. Ceseфор.
11:40	La importancia de la certificación en Cadena de Custodia en el Marco del EUTR. Marta Salvador. Dirección Técnica. PEFC.
12:00	Procedimiento de cálculo, reducción y compensación de emisiones en industrias a través de la gestión forestal. Proyecto LIFE FOREST CO2. José Luís Villanueva. Ingeniero de Montes. Ceseфор
12:20	Talleres prácticos para empresas. En función del número de asistentes y el tipo de agente al que pertenezcan, se harán grupos de empresas, donde se explicaran a nivel práctico los siguientes temas: <ul style="list-style-type: none">❖ Obligaciones de Agentes y Comerciantes.❖ Inspecciones a realizar en el marco del Plan Nacional de Control.❖ Entidades supervisión.❖ Sistemas de certificación.❖ Presentación página web para realizar la declaración responsable.❖ Documentación necesaria en una empresa para cumplir con el EUTR.❖ Modelos prácticos en Excel de Sistemas de Diligencia Debida según tipo de agente o comerciante.❖ Solución de casos particulares de los asistentes
13:30	Resolución de dudas y preguntas. Clausura de la jornada

En caso de que hubiera empresas interesadas en un asesoramiento más específico o la implantación de un Sistema, se podrán poner en contacto con **Marta Salvador**. Dirección Técnica. PEFC ó **Raquel Soria Ceña** Ingeniera T. Forestal. Ceseфор

Colabora:

